



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

**Geomorfología práctica: cómo aprender
a interpretar un paisaje geológico.
Salida de campo al Cañón del río Leza**

NÚMERO DE HORAS: 15

NÚMERO DE PLAZAS: 20

FECHAS: Del 19 al 30 de noviembre de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*



Geomorfología práctica: cómo aprender a interpretar un paisaje geológico. Salida de campo al Cañón del río Leza

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

15 horas (9 horas + 6 horas de salida de campo).

PLAZAS OFERTADAS:

20 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

[Fran Sanz Morales](#), profesor asociado en la Universidad Pública de Navarra. Durante casi veinte años se ha dedicado a la enseñanza y divulgación de la Geología y las Ciencias de la Tierra, a través de numerosas Instituciones y Centros formativos de Navarra. Durante todo este tiempo, ha compaginado esta labor con su faceta profesional de geólogo. Actualmente, centra su actividad en la educación, la divulgación del patrimonio geológico y la sensibilización medioambiental.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Esta formación está totalmente orientada a la interpretación del paisaje a través del aprendizaje de saberes básicos en materia de agentes geológicos, procesos geológicos y formas del modelado. Se abarcarán todos los tipos de modelado existentes y el origen de dichas formas. Se plantearán muchos ejercicios prácticos a partir de la visualización de imágenes diversas. Estos contenidos son esenciales en el aprendizaje de la Geología y forman parte del currículo educativo de la actual legislación. Asimismo, se realizará una salida de campo con el objetivo visualizar e identificar algunos de los contenidos del curso.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Identificar conceptos clave básicos de especial relevancia en el ámbito de la Geología y profundizar en conceptos específicos de geomorfología e hidrogeología.
2. Aumentar la capacidad autónoma de los docentes en el estudio y/o actualización de conocimientos en las diferentes disciplinas de la Geología.
3. Reconocer las estructuras geológicas más importantes en el paisaje.
4. Entender cuáles son los principales condicionantes del relieve frente a la erosión y la meteorización.
5. Conocer cuáles son los principales agentes geológicos modeladores del relieve.
6. Saber describir las formas del modelado tras la acción de los agentes geológicos.
7. Dar los primeros pasos para conocer la historia geológica de un lugar.
8. Hacer hincapié en la importancia del agua como agente geológico.

4. CONTENIDOS

- Condicionantes litológicos, estructurales y climáticos frente al modelado del relieve.
- Clasificación de las regiones morfoclimáticas y características principales.
- Principales agentes geológicos: glaciares, aguas superficiales y subterráneas, el mar, la radiación solar, el viento y la gravedad.
- Principales procesos geológicos asociados a los agentes mencionados.
- El agua en el suelo. Concepto de escorrentía superficial y subterránea. Nociones básicas de hidrología. Principales redes de drenaje superficial. Comportamiento hidrogeológico de los macizos rocosos. Parámetros hidrogeológicos básicos (porosidad, nivel freático y piezométrico, gradiente hidráulico, etcétera).
- Salida de campo para visualizar e identificar algunos de los contenidos trabajados.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Secundaria.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de Secundaria de las especialidades de Biología y Geología y Geografía e Historia.
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 19/11/2024 (martes) de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 20/11/2024 (miércoles) de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 27/11/2024 (miércoles) de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 30/11/2024 (sábado) de 10:00 a 16:00 (6 horas, salida de campo al Cañón del río Leza)

El objetivo de la salida de campo es ver y tocar la geología y aprender a describirla desde diferentes puntos de observación (pequeña y gran escala) y de una manera clara y ordenada, intentando utilizar la mayor cantidad del vocabulario específico adquirido y poniendo en práctica los diferentes conceptos trabajados.

A priori, la salida de campo se llevará a cabo en el Cañón del río Leza. En función de las condiciones meteorológicas, el destino final podría sufrir modificaciones.

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el aula del Centro de Formación del CRIE. C/Magisterio, 1.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 4 de octubre y finaliza el día 25 de octubre de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 28 de octubre de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Laura Olasolo Alonso. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. lolasolo@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:

Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.

Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.

La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.

- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno.

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.